



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C. SOLICITANTE

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600037325 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 30 de junio del 2025, mediante la cual solicita lo siguiente:

“-Solicito una relación y copia de todos los contratos relacionados con las siguientes personas físicas y morales en las que se establezca número de contrato, fecha de contrato, tipo de servicio, monto y nombre de la empresa que se contrató, los contratos los requiero de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y lo que va de 2025. También solicito copia de todos y cada uno de los contratos, convenios, addendums o cualquier otro documento relacionados con las siguientes personas físicas y morales, dichos documentos los requiero de los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y lo que va de 2025. -Seguritech S.A de C.V. - Seguritech Privada S.A de C.V. -Seguritech Monitoreo S.A de C.V. -PEAKAIR S.A de C.V. -Pabetax S.A de C.V. -Hydra Technologies De México S.A.P.I. -Picorp de México S.A. de C.V. -COMSEG S.A. de C.V., -Daniel Esquenazi Beraha.” (SIC).

Esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES:

Al respecto, me permito informar que, en referencia a la relación y copia de todos los contratos, convenios, addendums o cualquier otro documento relacionados, con las personas físicas y morales que se aluden en la solicitud de información, correspondientes a los años 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, no es posible atender favorablemente lo solicitado en virtud de que, esta Dirección de Recursos Materiales en apego a lo señalado en el artículo 125, segundo párrafo, del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, señala que la documentación se conservará por un término no menor a cinco años contados a partir de la fecha en que se hayan celebrado los contratos respectivos.

Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744
Tel. 464 641 4500 Ext. 3070





UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Asimismo, en relación con documentales solicitadas de los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y lo que va de 2025, se informa que se realizó una búsqueda exhaustiva en el archivo de la Dirección de Recursos Materiales, sin embargo, no se localizó antecedente documental alguno relacionado con las empresas, Seguritech S.A. de C.V., Seguritech Privada S.A de C.V., Seguritech Monitoreo S.A. de C.V., PEAKAIR S.A. de C.V., Pabetax S.A. de C.V., Hydra Technologies De México S.A.P.I., Picorp de México S.A. de C.V., COMSEG S.A. de C.V. y la persona física Daniel Esquenazi Beraha.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su segura y atenta servidora para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 09 de Julio de 2025

Eh f.

MTRA. EVELYN ARTEAGA VÁZQUEZ.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



Leona Vicario #323 Col. San Juan Chihuahua C.P. 36744
Tel. 464 641 4500 Ext. 3070

